

En entrevista, Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM, habló del panorama para el 2023 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Fecha: 2023-01-21 15:14:12

Medio: 98.5 El Heraldo Radio

Autores: Manuel Zamacona

Duración: 00:07:38

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/d5f54c09782392f8fcd0759d461a953c?file>

Programa: Especiales (05:00 - 23:45)

Transcripción:

MANUEL ZAMACONA, CONDUCTOR: Me da mucho gusto saludar en la línea telefónica a Mauricio Huesca, él es Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Y quiero tocar base con él porque hay muchas cosas que platicar. Y, antes que nada, ¿cómo está, Consejero?

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Querido Manuel, ¿cómo estás? Muy buena tarde y feliz año, todavía se vale, para desearle a tu audiencia y a ti, desde luego. Muchas gracias por la invitación.

MANUEL ZAMACONA: No, gracias. Decíamos la semana pasada, “¿hasta cuándo se dice ‘feliz año’?” Y dices, “no, pues ya empezando febrero”. Bueno, está bien; pero es enero, pues feliz año porque todavía se vale. Oiga, Consejero, pues nuevo año. ¿Cómo van las cosas? Primero que nada, el panorama para el Instituto Electoral de la Ciudad de México. ¿Cómo lo ve?

MAURICIO HUESCA: Mira, mi querido Manuel, la verdad es que es un panorama complicado, es un panorama en el que estamos transitando a través de una llamada “Reforma B”, un “Plan B”, en el cual no sabemos cuál va a hacer el desenlace final. Particularmente en el instituto, pues tenemos unos recortes presupuestales importantes que nos llevarán a solicitar una ampliación presupuestal con las señoras y señores legisladores y el gobierno central de la Ciudad de México para poder...pues hacer frente a compromisos como el proceso electoral que tenemos en puerta este próximo...este año, perdón, el inicio. Y desde luego también los compromisos que tenemos ya inmediatos, Manuel, como es el Presupuesto Participativo este año. En el primer semestre del año (FALLAS DE ORIGEN) en el cual estaremos, como vecinas y vecinos, eligiendo un ejercicio de dos...ejercicios fiscales, 2023 y 2024, pensamos que quizá estemos hablando de cerca de 40 mil proyectos que estarán (FALLAS DE ORIGEN) la ciudadanía en la Ciudad de México.

MANUEL ZAMACONA: Digo, eso es importante, cómo van de la mano también...hablaba un punto muy importante, con el tema legislativo, ahora que se está dando. ¿Qué es lo que falta? ¿Qué se necesita reforzar también?

MAURICIO HUESCA: Sí, no, bueno, para reforzar necesitamos tener un blindaje del proceso electoral. Mira, ahorita yo estoy muy preocupado, Manuel, porque vemos el tema de las candidatas y los candidatos, quienes aspiran a los distintos cargos de elección popular del siguiente año, que tendremos un ejercicio en el que será una elección general, no solamente nacional (FALLAS DE ORIGEN)

MANUEL ZAMACONA: Ay, creo que se nos fue ahí la comunicación. ¿Consejero, nos escucha? No, creo que se cortó la comunicación. Bueno, ahorita vamos a regresar. Sí es importante, eh. A ver, ¿qué tanto presupuesto tiene el Instituto Electoral de la Ciudad de México? ¿Y para qué se hace esto? ¿Por qué? Porque estamos en una ciudad –para empezar, nuestra ciudad– democrática, usted vota...Mauricio Huesca, ya está en la línea telefónica, una disculpa.

MAURICIO HUESCA: Gracias a ustedes.

MANUEL ZAMACONA: Adelante.

MAURICIO HUESCA: Sí, gracias, mi querido Manuel. Pues, te comentaba que yo la preocupación principal que tengo es que, frente al escenario de ya que muchas personas aspirantes ya están hablando de levantar la mano a los distintos cargos de elección popular, no tenemos todavía reglas claras de cuál va a ser el escenario para la autoridad electoral y las reglas. Es decir, si me permites la equiparación, no podemos tener un partido de fútbol si no tenemos cuáles son las reglas, cuáles son la cancha, cuál es el árbitro. Tenemos los posibles jugadores y jugadoras; pero no tenemos las reglas con precisión. Y a la ciudadanía lo que más le importa y lo que más necesita tener claro, antes que las candidaturas, si queremos tener elecciones auténticas, elecciones genuinas, elecciones transparentes y elecciones que dejen tranquila y tranquilos a toda la población, necesitamos tener reglas claras del árbitro electoral.

MANUEL ZAMACONA: Por supuesto, es importante saber también qué depara. A ver, este año, si pudiéramos hablar en un escalafón, lo más importante o el reto que se viene en este año, de lo más importante, ¿qué considerarías, Mauricio?

MAURICIO HUESCA: Pues mira, para el instituto, particularmente de la Ciudad de México, lo más importante es la elección de Presupuesto Participativo que tendremos que llevar a cabo en este primer semestre, que se van a elegir un montón de proyectos, Manuel, en el cual la ciudadanía, además del Presupuesto Participativo, va a elegir a sus representantes barriales, los integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria. Y, en segundo plano, desde luego, es el proceso electoral y las reglas del proceso electoral, Manuel.

La verdad de las cosas es que estamos viendo cómo hay una embestida de desarticular al árbitro electoral, desprestigiarlo, quitarle recursos, no solamente financieros, sino instrumentos y mecanismos legales, Manuel. O sea, mira, ya sin dinero, pues el instituto podrá llevar a cabo las actividades como pueda. De alguna u otra manera, tiene el compromiso institucional; pero si no hay reglas claras, Manuel, si no hay un andamiaje electoral sólido que nos permita qué se puede y qué no se puede hacer, herramientas legales que podamos decirles a los funcionarios públicos, “señor Gobernador, Gobernadora, Senador, Diputado, Presidencia Municipal, Alcalde, Alcaldesa, no puede decir esto en este momento del período del proceso electoral porque está generando inequidad en la contienda”.

Si no se nos permite eso como árbitro electoral, Manuel, pues la verdad es que estamos muy cerca a escenarios democráticos como los que sufren muchas democracias en Latinoamérica, que son débiles y que generan, pues no solamente la desconfianza de los resultados, sino incluso la inconformidad de los resultados, y que muchas veces esto termina en un desorden social en el que México nunca lo ha vivido, afortunadamente; pero no lo ha vivido por el nivel de fortaleza que tienen las instituciones democráticas; pero que ya lo han vivido otras naciones hermanas, como ha sido Bolivia, como ha sido Venezuela, como ha sido Nicaragua, como ha sido Cuba. Entonces, pues no queremos y no deseamos, como mexicanos y mexicanas, un escenario de esta naturaleza.

MANUEL ZAMACONA: Totalmente, Consejero. Bueno, y aprovechando que lo tenemos en la línea, el panorama electoral, digo, ya a nivel nacional, ¿cómo lo ve? ¿Está vulnerable? Sobre todo por las declaraciones y cómo lo ve el Gobierno Federal.

MAURICIO HUESCA: Mira, yo creo que está tan vulnerable ahorita, Manuel, en el sentido de que hay reglas que ya están aprobadas y que yo escucho poco a... digamos en el debate público, las reglas ya de lo que se permite o no se permite al Presidente, de lo que se les permite a las gobernadoras, a los gobernadores. Hay un Artículo Constitucional, el 134 Constitucional, en su párrafo séptimo octavo, que está claritamente vigente diciendo, “no pueden hacer propaganda gubernamental. No se puede hacer promoción personalizada con recursos públicos”.

¿Y qué vemos en el ambiente político desde ahorita? Bueno, pues que todo mundo está haciendo lo que quiere y que ya cambiaron el andamiaje, no constitucional; pero sí el andamiaje legal. Entonces, pues ahí se viene una situación compleja para los órganos constitucionales, ya sea el Tribunal Electoral, la Sala Superior y la propia Corte, que tendrán que definir si este marco legal que se ha dado de medios de comunicación política, pues es conforme a la Constitución.

Mi apreciación es que no es conforme a la Constitución; pero, bueno, yo no soy quién decide, afortunadamente, esto en las instancias jurisdiccionales; pero se viene un escenario complejo.

MANUEL ZAMACONA: Importante punto de vista y la opinión, Consejero. Yo le agradezco mucho que haya platicado con nosotros.

MAURICIO HUESCA: No, muchas gracias, Manuel. Y pues invitamos a toda la ciudadanía para que ya empiece a presentar proyectos, Manuel, a partir del 29 de enero. Empezamos ya con todo para presentar proyectos de Presupuesto Participativo y hasta el 7 de marzo. Entonces, invitamos a que visiten nuestras redes sociales, nuestro portal de Internet: www.iecm.mx para que vean las bases de las convocatorias que tenemos puestas.

MANUEL ZAMACONA: Correcto. Pues, Consejero, muchísimas gracias y pues suerte y que venga lo mejor para el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

MAURICIO HUESCA: Y para México, querido Manuel, sobre todo.

MANUEL ZAMACONA: Por supuesto, gracias.

MAURICIO HUESCA: Muchas gracias, que estés muy bien. I

MANUEL ZAMACONA: Igualmente. Mauricio Huesca es Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

sem